

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
JUEVES 26 DE marzo DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N33-125 y Alemania, Edificio Skorpis, 9no Piso, Mediante video conferencia por la imposibilidad de movilización, en virtud del estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 por la pandemia mundial, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta se reúnen a la celebración de la presente Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- Ing. PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ, por sus propios y personales derechos, titular de DOS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA, totalmente pagadas.
- Sr. JUAN CARLOS FLORES BEJARANO, por sus propios y personales derechos, titular de UNA acción, ordinaria y nominativa, de UN DÓLAR (USD 1.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA totalmente pagada.

Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta la Ingeniera MARIANELLA MEJÍA MARTÍNEZ, en su calidad de Presidente de la empresa; y, como Secretario el Sr. Juan Carlos Flores Bejarano, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes a la reunión, y da fe de que existe el quorum necesario para llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la Presidencia solicita se proceda a tratar el orden del día.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, el señor Juan Carlos Flores Bejarano, Gerente de la Compañía, presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Cumplimiento de Presupuesto; Presupuesto 2019; Estados Financieros 2019; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del señor Gerente, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente del año 2019.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra Señor Jorge Morales Maldonado, quien presenta su informe emitido con fecha 24 de marzo de 2020, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Juan Carlos Flores Bejarano, Gerente de CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A, presenta el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el señor Juan Carlos Flores Bejarano pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El señor Juan Carlos Flores Bejarano, en calidad de Gerente de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, la Utilidad neta se aportará como capital de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	1.812,51
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	271.88
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.540,63

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aportar la utilidad como capital de trabajo dentro de la empresa.

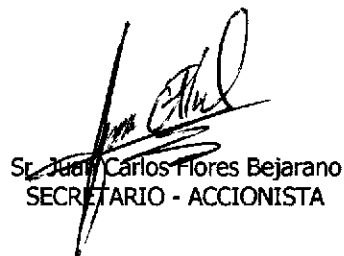
Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 11h00


Ing. Marianella Mejía Martínez
PRESIDENTA


Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
ACCIONISTA


Sr. Juan Carlos Flores Bejarano
SECRETARIO - ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIRCUSA S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DE 2020

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
Juan Carlos Flores Bejarano	USD 1.00	USD 1.00	1
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USD 2999.00	USD 2999.00	2999
Total	USD 3000.00	USD 3000.00	3000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100 % de su valor.


Sr. Juan Carlos Flores Bejarano
SECRETARIO - ACCIONISTA